

1197

S. Agua celda de las Religiosas Carmelitas. **S**írvase memorial a la Señoría del Convento, y Religiosas de la nueva fundación, de Nra Señora de la Encarnación, Carmelitas descalzas Orden de nra Madre Santa Theresa; en que hacen Relación de los Espectables favores que tienen recibidos del Ayuntamiento, contribuyendo su piedad con su voto, y otras asistencias, para el establecimiento de esta fundación; y hallandose oyendo con el desconsuelo de no tener para comprarla, y introducir la, mucha costa y trabajo, estando entendida que se le puede dar, de la Zequia que llaman de Belchid, en que estan informadas, no se seguira por juicio, comun, ni particular por lo que ocurren a la benignidad de esta Ciu. a quien suplican se dignen concederle este Socorro, tan importante cada una en la forma y como sea de su agrado: Haviendolo oydo, Comento este memorial, a los Señores D. Juan. Rocamora, y D. Joachin Riquelme Verdones, a quienes nombra por Comisarios para que se informen de su contexto, y no resultando perjuicio alguno conzedan a dicho Convento, y Religiosas el agua para su uso, y donde, y como mas vien convenga.

S. El tratam. al Sr. D. orden del Sr. Correg. de hizo presente a la Ciu. haver
 Sr. Illarg. de Campo Verde }
 Verde }
 Verificado en Carta del Sr. Illarg. de Campo Verde, Intendente Correg. de la Ciu. de Granada, un exemplar impreso, de la Reintegración que S. M. se ha servido hacer a su Casa sobre el tratamiento de muy Ilustre, con lo demas que contiene; lo que expone por lo conducente a tan Ilustre, y antigua familia, y demas que su S.ª manifestó. Oydo por el Ayuntamiento con dicho impreso quedo en su inteligencia: Acordó se ponga en el Libro de Cartas P.ª para que en todo tiempo conste.

S. Dama para el día del Corpus. **E**n cumplimiento de el Acuerdo de la Ciudad de Oriz del corriente se hizo presente memorial de los Valencianos, que ofrecieron asistir a la procesion del S.º con las autoridades que hanian de executar, vestidos, y demas que expresan, con su gasto; y la Ciu. haviendolo oydo acordó que el Sr. Correg.ª asistiendo el Chacordomo disponga sobre todo lo que se expone por Com.ª